

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon, Sábado 12 de Noviembre de 1892

PRECIO DE SUSCRIPCION 1.50 PESETAS AL MES

AÑO XXI

Núm. 5.941

Prudencia y energía

La violenta campaña que han iniciado las oposiciones contra el Gobierno, y que han recrudecido en los últimos días dirigiéndose únicamente á dividir el partido conservador, presentándolo á los ojos del público como un instrumento incapaz para el ejercicio del poder.

Si realmente hubiera el Gobierno sufrido fracasos como aquéllos que hicieron abandonar al señor Sagasta un día las reformas militares, otro las del orden jurídico, otro las de carácter económico, cediendo siempre á las exigencias de unos pocos tendría cierta justificación la actitud de la prensa fusionista y republicana.

Pero creer que aquí, donde la paz pública está garantida; donde, á pesar de la constante excitación de las oposiciones al motín, sólo han podido reclutar algunos infelices para que rompan los faroles en la coronada villa, ó quemen los arcos de follaje en Granada; donde, en medio del disgusto que engendran siempre las reformas, y más cuando producen considerables economías en los gastos y supresiones dolorosas é importantes en el personal, apenas se ha oído un clamor; donde la obra de nuestra regeneración económica ha empezado por el planteamiento de un presupuesto que contiene grandes innovaciones en el régimen tributario, sin dificultades invencibles pensar que donde todo esto ha podido realizarse debe surgir un cambio político porque las oposiciones exageren sus censuras y los amigos del gobierno no se defiendan con la natural energía, es un absurdo y una puerilidad.

Menos razón tienen los que, abandonando esa táctica, se han acogido á otra: á la de que existen rezamientos dentro del partido conservador, y disidencias que harán precaria su situación en el Gobierno.

Aun suponiendo que fuera eso exacto en la forma y en la extensión que se supone; aun dando por admitido que todas las invenciones que la pasión política difundió fueran exactas; aun creyendo que pequeños y ya borrados disgustos personales, que políticos no los hubo nunca, pudieran haber establecido una mala inteligencia entre importantes elementos conservadores aun dando de barato que todo eso fuera verdad, ¿quienes son los fusionistas para decir que un partido que así vive debe desaparecer?

Nosotros hemos visto que la cuestión de precedencias llevó al campo liberal las discordias más hondas; que hombres como el Sr. Alonso Martínez y el Sr. Marqués de la Vega de Armijo no cruzaban el saludo; que otros como el Sr. Canalejas y el Sr. Conde de Xiquena rehuían encontrarse; que otros como el Sr. Gamazo y el Sr. Maura estaban enfrente del señor Puigcerver y del señor Moret; que cada ministro nuevo deshacía la obra de su antecesor, y que el señor Sagasta no logró nunca que coincidiesen en la aplicación del programa aceptado, al parecer, por todos los que luego debían traducirlo en disposiciones legales.

¿Ocurre algo de esto en el partido conservador? En modo alguno: ahí están los precedentes del campo conservador antiguo, unidos en haz apretado con los que proceden del campo liberal, todos sometidos, voluntaria y lealmente, á la autoridad indiscutible del señor Cánovas, todos dispuestos á secundar los altos fines de su política, sin protestas ni vacilaciones ni desmayos. Así gobiernan los partidos en Inglaterra y en Italia, y son dichosos esos países. La conjunción de grandes elementos, cuando se encamina á robustecer los prestigios del Trono y áistar adeptos á la causa revolucionaria, es digna y provechosa. Pero no lo es cuando sólo sirve para satisfacer concupiscencias, escalar altos puestos y repartir destinos entre los penitidos. Esto es la diferencia que hay entre los conservadores y los fusionistas: los primeros todo lo sacrifican al bien público; los segundos todo lo someten al interés personal.

Los medios, sin embargo, de que la oposición se vale para desacreditar al Gobierno exigen de éste la mayor prudencia, pero también la mayor energía. El vulgo, que lee los periódicos populares, cree que estamos poco menos que sobre un volcán. La insidia, la calumnia, la injuria, la noticia falsa, el rumor alarmante, todo ese conjunto de invenciones, un día irrespetuosas, otro que dañan al crédito, otro que tienden á sembrar la indisciplina, otro que hieren las conciencias, ha formado en torno del Gobierno conservador una atmósfera malsana, que importa destruir.

¿Cómo? Con la rectificación de hechos, aun que esto sea pasado; luego, con la viril iniciativa para acometer y terminar la campaña económica, única que resta por hacer. Y en toda ocasión uniéndose los conservadores en un solo pensamiento, dejando á un lado pequeñas cuestiones personales, que si en nada afectan á la política, sirven para dar armas al enemigo, y volviendo briosamente por aquellos tiempos en que la agrupación conservadora restauraba un Trono, reanudaba la historia, formaba un ejército vigoroso y una marina potente, reconstituía la Hacienda y levantaba el crédito de la patria, curando las heridas que causó al país la Revolución.

Las gentes suspicaces entretienen sus ocios pretendiendo señalar discrepancias y antagonismos entre los elementos que componen el partido conservador.

Es la habilidad de costumbre: hilvanar, con hilachas de conversaciones recogidas por tal ó cual «reporter», juicios y profecías sin fundamento ni verdad.

Como ya hemos dicho en otro lugar, la unidad de miras del partido conservador es perfecta; y si dentro de él existiesen diferencias particulares, ninguna de ellas habría de traspasar los límites de la más estricta corrección política.

La integridad del partido liberal conservador no está, como en otros partidos, á la merced del mal humor de un personaje ó de las intrigas de tal ó cual ambicioso: es-

triba en principios firmes y definidos, ajenos por completo á las cuestiones de amor propio.

Hoy por hoy, lo que se ha observado, y con gusto lo advertimos, es que hay más tranquilidad en los espíritus y verdadero deseo de no servir los intereses de las oposiciones.

Suavizadas ciertas asperezas que malas inteligencias pudieron crear, y restablecida la verdad de los hechos que falsas interpretaciones pudieron destruir, no creemos que continúe la campaña en que ciertos periódicos se han empeñado, porque verán que es inútil querer sembrar odios y rencores en el partido conservador y romper la disciplina que es en él como una religión.

Si los fusionistas aspiran á otra cosa, tendrán que tomar nuevos rumbos. Ni ahuecando la voz, ni inventando novelas, ni fraguando chismes lograrán que se separen los que están unidos por su amor al Trono por su fe en los principios conservadores y por sus compromisos adquiridos ante la opinión pública.

Ningún ministro ha pensado ni piensa en dimitir.

Lo único cierto es que el señor Dato ha dimitido la Subsecretaría de Gobernación, fundado en motivos de salud.

Pero como el Gobierno aprecia en lo mucho que valen los servicios de tan distinguido funcionario, es seguro que el señor Villaverde usará de toda su influencia para hacerle desistir de tal propósito.

Una explosión en París

Acerca de las desgracias ocurridas en la comisaría de la rue Bons Enfants de París, de cuyo lamentable hecho nos dió oportuna cuenta nuestro corresponsal telegráfico en aquella capital, podemos añadir á los telegramas publicados los siguiente detalles:

Las personas que examinaban en la comisaría la bomba encontrada por el portero de la casa donde están instaladas las oficinas de la Compañía minera de Carmaux, eran los agentes Faumoris y Reau, M. Fagard, secretario suplente que acababa de tomar posesión de su cargo y otro secretario suplente, M. Panard.

La bomba explotó por medio de una máquina interior semejante á la de un reloj. Las cuatro personas citadas quedaron muertas y completamente destrozados sus cuerpos.

El inspector M. Troutot que se hallaba presente, resultó herido de gravedad, siendo transportado al hospital. Su estado era desesperado.

También murió víctima de la explosión otro agente, llamado Henriot, que se encontraba en la calle al ocurrir el siniestro y á quien parece alcanzó un proyectil de la bomba ó de los escombros de la casa.

Del edificio hundiéronse dos pisos quedando reducidas á astillas las maderas de los techos, las puertas de las ventanas, los cristales todos de la casa y llenos de escombros y de ruinas los bajos y el entre-

suelo donde estaba instalada la oficina de la comisaría.

Esta presenta un aspecto lúgubre y desolador. Piedras y maderas manchadas de sangre, pedazos de carne humana esparcidos acá y acullá, los cuerpos informes horriblemente mutilados, completamente desfigurados, con las carnes desgarradas, los huesos triturados y sus ropas hechas girones, siendo poco menos que imposible reconocer á cada uno de ellos.

La comisaría estaba instalada en la casa número 21 de la rue des Bons Enfants en el centro del barrio del Louvre, y á corta distancia del Palais Royal, del ministerio de Hacienda, de algunos almacenes del Louvre y de la dirección de Bellas Artes.

A poco de ocurrir la explosión presentaron en el sitio de la ocurrencia los ministros del Interior y de Justicia, MM. Roullier procurador de la república; Athalin, juez de instrucción; Lozé, prefecto de policía; Cavard, jefe de la prefectura; Viguiet, y varios comisarios de policía.

En una de las últimas sesiones de la Cámara de diputados se habló de este atentado. M. Loubet, presidente del Consejo de ministros, se conolvió de lo ocurrido y declaró que se perseguirá á los autores de la explosión, que se atribuye á los anarquistas, á quienes se castigará con rigor.

La población de París está consternada por este nuevo crimen que recuerda los del restaurant Very y los ocurridos anteriormente.

En auxilio del «Howe»

Un despacho de Portsmouth anuncia que ha salido de aquel puerto un buque inglés por cuenta del gobierno cargado de todos los aparatos de salvamento necesarios para poner á flote el acorazado «Howe», que, como es sabido, embarrancó en la ria del Ferrol.

Por las noticias que allí se tienen hay esperanzas de que gracias á los poderosos elementos que el almirantazgo inglés envía al Ferrol, se podrá operar el salvamento del «Howe», cuyo coste excedió de un millón de libras esterlinas (25 millones de pesetas).

Dichas esperanzas se fundan principalmente en que el buque está embarrancado en un punto donde la mar es tranquila.

El buque que conduce el material del salvamento se llama «Sealiorse» y va directamente al Ferrol.

El gobierno inglés está sumamente complacido de los espontáneos y generosos auxilios prestados por las autoridades marítimas españolas con motivo del siniestro del «Howe», y por la vía diplomática se darán las gracias más expresivas al gobierno de Madrid.

Del Ferrol dicen que el acorazado «Howe» se encuentra en situación tan crítica que es posible no pueda ponerse á flote.

Todos los marineros trabajan activamente en la operación de descarga; pero, no obstante los enormes pesos que se le han quitado, cada vez se sumerge más de proa llegando ayer su inclinación á 16 grados.

La escuadra inglesa, que solo debía permanecer dos ó tres horas en el Ferrol, continuará en aquel puerto por lo menos hasta que el «Howe» entre en dique, caso de que salga felizmente de la varada, desistiendo del viaje que debía efectuar.

Dada la elevada categoría del comandante, que estaba próximo á ascender á contralmirante, la sumaria será sometida á un tribunal compuesto de los individuos de más alta jerarquía en la marina británica. Esta circunstancia motivará la vuelta de la escuadra á Inglaterra.

Congreso Militar

El lunes se verificó en el salon de actos del Centro Militar, el acto solemne de la inauguración de este importantísimo congreso, que ha venido á ser la verdadera fiesta que el elemento militar ha llevado á cabo para conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento de América.

El aspecto del salon era brillantísimo, y el ornato hecho con gran gusto y elegancia, por el comisionado señor capitán de infantería. D. Antonio Calvo: grupos artísticos de banderas de las naciones que han acudido al congreso, y torrentes de luz que hacían resaltar los uniformes, las bandas, los entorchados y la hermosura de las mujeres que ocupaban los asientos de las tribunas.

A las nueve y media en punto ocupó la presidencia el señor ministro de la Guerra, teniendo á su derecha al ministro del Perú Sr. Solar; al duque de Veragua; al comandante Bocage, delegado de Portugal, y al general Rodríguez de Rivera: á su izquierda estaban el ex-ministro de Ultramar, señor Becerra; el ministro de Costa Rica, señor Peralta; el contraalmirante Sr. Butler, y el general Serrano, presidente actual del Centro Militar.

Vefanse en los bancos á los ministros de Guatemala, Santo Domingo, Brasil, Uruguay, república Argentina y otros, como también al Sr. Carrera Coronel, director de la escuela Politécnica de Guatemala, varios oficiales portugueses y brasileños, y algunos extranjeros.

De nuestro ejército y marina, vefanse los generales Ochando, Tejeiro, Carrasco, Donoso Campa, Moreno, Cappa, Vega Inclán, Barrié, Echagüe y otros, y gran número de jefes y oficiales que no bajaría de doscientos: el aspecto de tantos uniformes de gala era verdaderamente deslumbrador.

En las mesas laterales estaban los secretarios, Sres. Sanchis, Obertín, Suarez Inclán, García Alonso, Martínez Peralta y Bonet.

Abierta la sesión por el señor ministro de la Guerra, pronunció este un correcto discurso encaminado á dar una idea de la importancia del congreso y de la protección que le había dispensado el gobierno, por el entusiasmo que el elemento militar había traído á este torneo de la civilización y de la inteligencia; felicitó al Centro Militar por su iniciativa, y saludó á todos los congresistas, siendo muy aplaudido al terminar.

Ocupó en seguida la tribuna el comandante de artillería Sr. Sanchis para hablar en nombre del Centro Militar.

El elocuente diputado á Cortes por Santiago de Cuba pronunció un discurso de esos que, como todos los suyos, consigue arrebatarse al auditorio. Saludó al ejército, cuyas glorias recordó; á la marina, para la que tuvo frases felicisimas; á la prensa por su analogía con la milicia puesto que el periodista arriesga su vida como el militar

en pró de la civilización y del progreso; á los representantes de Portugal, para quienes tuvo frases cariñosas, y por fin á los representantes americanos, á quienes dió la bienvenida en brillantes períodos, que le valió al orador una ovación al terminar su notable discurso.

El coronel de estado mayor D. Julian Suárez Inclán pronunció una oración notabilísima, modelo de erudición y de elocuencia, que fué muy aplaudida, haciendo resaltar las glorias españolas y portuguesas. También el Sr. Inclán fué muy aplaudido.

El Sr. Obertín en un breve discurso saludó á los congresistas en nombre de la marina, siendo aplaudido con entusiasmo.

Levantóse el Sr. Solar ministro del Perú, para contestar en nombre de los pueblos americanos. El discurso del señor Solar revistió verdadera importancia por las ideas que en él sustentó en favor de la paz y de la misión que tienen los ejércitos, como guardadores de la honra de las naciones. Las últimas palabras del representante peruano fueron acogidas con grandes aplausos por su amor hacia España.

El ilustrado comandante de ingenieros del ejército portugués, Sr. Bocage, habló en Español, despertando el entusiasmo por su notabilísimo discurso.

Al leer la orden del día, se levantó el Sr. Sanchis, é hizo uso de la palabra de nuevo para saludar con breves, pero brillantes frases, al duque de Veragua, allí presente.

El descendiente de Colon contestó, saludando á los militares con frases tan levantadas y cariñosas, que fueron recibidas con un gran aplauso, que puso fin á esta fiesta tan importante, en la que el elemento militar ha realizado el acto más trascendental de cuantos se han llevado á cabo hasta ahora.

La orden del día de la primera sesión, que se verificará esta noche á las nueve, comprende la discusión de los dos primeros temas, tomando parte en ella los señores Barrios, La Iglesia, Muñiz Terrones, Giranta y Carrasco Lavadía, pertenecientes á varios cuerpos del ejército; á la sesión se asistirá en traje de diario con tertuliana.

De «El Correo de Valencia»:

«Se ha dispuesto que cuando los individuos del ejército, y especialmente de los institutos de Guardia civil y carabineros, sean citados para comparecer ante los tribunales de justicia ordinaria, den los jefes de sus cuerpos al capitán general del distrito respectivo, detallado conocimiento del objeto de la comparecencia, con el fin de evitar que por los referidos tribunales se les exija responsabilidad á consecuencia de actos realizados en funciones del servicio, que sus reglamentos determinen, ó en cumplimiento de órdenes de sus superiores, en los cuales carecen de personalidad los individuos del ejército para asistir á los juicios en que sean demandados.»

Noticias Varias

Existe en Londres un asilo, creado con el objeto de «hospedar» á los perros abandonados. Dicho establecimiento es conocido con el nombre de «Dog's Home», y en él se recibe á toda clase de «canes», sin distinción de clases.

Los fondos del asilo han sido formados por donativos de particulares, alguno de los cuales ha ascendido á la cifra de mil libras esterlinas.

Son muchos los perros recogidos en el establecimiento, á tal punto, que en el año

de 1891 llegó su número á 25 121, de los cuales 2,285 fueron vendidos ó reclamados.

También encuentran hospedaje en el asilo los gatos, aunque habitan en distinto sitio que los perros, para evitar ciertas escenas que estarían mal en una casa de beneficencia.

Se ha observado que durante el año corriente no ha habido un solo caso de hidrofobia. Esto indica la «placidez» y «tranquilidad» de vida que llevan los «asilados», al propio tiempo que es clara señal del agradecimiento ferviente que sienten aquellos hácia sus generosos protectores.

Entre los objetos curiosos reunidos en la última Exposición industrial que se ha verificado en Metz, se encontraba una vieja calefacción en la que Napoleón I hizo el viaje de París á Moscú en 1812.

Después de la caída del Emperador, el coche estaba guardado en una posesión del barón de Hunolstein. Recientemente lo vendieron los herederos del barón á un empresario de carruajes de Metz, á condición de que no lo hiciera objeto de comercio. Antes que revenderlo, el comprador debería destruirlo si no lo quería conservar.

Antes de verificarse la Exposición industrial, un «amateur» hizo ofrecimientos al dueño de la calefacción para que se la vendiera; pero enterados de ello los herederos del barón Hunolstein recordaron al empresario de coches las condiciones con que le habían vendido el histórico carruaje.

Créese que el dueño de la calefacción la destruirá antes que venderla.

Los periódicos de Milán publican telegramas de Buenos-Aires refiriendo una tragedia ocurrida en uno de los teatros de la capital argentina, y que recuerda el famoso drama de nuestro insigne Tamayo.

El empresario de aquel teatro, Scalaberni, mató al barítono Cesari, entre bastidores, en el momento en que se disponía éste á salir á escena para cantar el segundo acto de «Un ballo in maschera».

Los celos fueron la causa del crimen, pues parece que el barítono Cesari cortejaba de amores, y con éxito, á la mujer del empresario Scalaberni, una hermosísima joven, hermana de otra triple muy conocida.

Gacetilla

Procedentes de Marsella fondearon ayer en aguas del Lazareto para purgar la correspondiente cuarentena los vapores españoles «La Giralda» de 1201 toneladas, su capitán D. José Luchera, y el «Andalucía» de 1251 toneladas, su capitán D. Francisco Rubió, ambos con cargamento general.

Por la Alcaldía se remite hoy al señor Gobernador de la Provincia para su aprobación, con arreglo á las disposiciones legales vigentes, el reglamento por que ha de regirse el Cuerpo Médico municipal de esta ciudad.

En la parroquia del pueblo de Mercadal se celebró ayer con notable solemnidad la fiesta de su santo Patrono y Titular el glorioso S. Martín Obispo de Tours.

En el vapor-correo de mañana marchan el Cabo y dos Guardias civiles que conducieron diez individuos para la Penitenciaría, llevándose dos que han sido destinados al Disciplinario de Melilla.

Con el objeto de proceder al pintado de decoraciones y construcción de la maquinaria del escenario, la sociedad «Circo Colón» suspende desde hoy los bailes que se daban en su salon-teatro los domingos y días festivos.

Hemos recibido un ejemplar de una obra que con el título de «Doce días en Mallorca» acaba de dar á la estampa en ciudadela, nuestro apreciable amigo don Angel Ruiz Pablo, y que dedica al Ilustrísimo y Rdo. Sr. D. Juan Comes Obispo de esta Diócesis.

La obra está escrita elegantemente y con fluidez, presentando á la consideración del lector las bellezas más notables de la Balear mayor, y dando detalles y descripciones arquitectónicas, relatos históricos y consideraciones filológicas de bastante peso, que hacen recomendables la lectura de dicha obra.

Damos al Sr. Ruiz Pablo las gracias por su atención, al paso que nos contratamos de su actividad, por considerar que con la obra referida ha prestado un buen servicio á los que no han visitado la isla de Mallorca.

Interesa al comercio y al público en general el conocimiento de que la estación del cable inglés ha reducido á veinte céntimos de peseta la palabra de los telegramas que transmitan á la Península.

De un correo á otro es esperado en esta ciudad el altar mayor que se ha construido en los acreditados talleres de D. Felix Ribas, de Tarragona, destinado á sustituir el que actualmente existe en la iglesia de San Francisco.

De nuestro apreciado colega «La Correspondencia de España» del martes 8 de los corrientes, recortamos con el mayor gusto las siguientes líneas pertenecientes á uno de los párrafos de la descripción que hace de la Exposición Histórica del Ministerio de la Guerra:

«En el último período de este siglo, ya merece fijar la atención del visitante la fortaleza de Isabel II, llamada vulgarmente «La Mola», de Mahón. Cerca de 25 millones de pesetas se llevan gastados en esta obra importantísima, que defiende la boca del puerto: las baterías situadas á flor de agua, y otras en los recintos más elevados, cumplen con perfección su cometido de impedir que los barcos acorazados penetren en el canal de entrada. Mucho falta para terminar esta fortificación, cuyo trazado ha sufrido diferentes modificaciones, necesarias por los adelantos introducidos en el arte de la guerra, en los cuarenta años transcurridos desde que empezaron las obras, mas es indudable que ya es una de las primeras fortalezas, y como tal se la reputa en el mundo militar.»

Nos congratulamos de tan agradable noticia que nos honra por demás.

Las profesoras D.^a Antonia Alcaraz Rebas, doña Ana Monserrat García, D.^a Antonia Terrasa Castell, D.^a Enriqueta María Cervera Marqués, D.^a Apolonia Clar Cardell, D.^a Catalina Fiol Gelabert, D.^a Catalina Font Font, D.^a Margarita Coll Rubí y D.^a Antonia Juan Galmés, son las que han presentado solicitudes á las dos escuelas de niñas vacantes en esta provincia, que han de ser provistas por oposición.

Por la Comisión central de la asociación internacional de la Cruz Roja ha sido nombrado Delegado de la Comisión de esta provincia el facultativo D. Mariano Aguiló, actualmente concejal y teniente de Alcalde de Palma.

Véase el anuncio de los Grandes Almacenes del «Printemps» de París.

Relacion de la carga embarcada en el vapor-correo «Nuevo-Mahónés»:

10 cajas calzado; 3 fardos suela; 1 fardo pieles; 7 cajones y 1 fardo tejidos punto algodón; 2 cajas tejidos; 4 sacos sebo; 1 silla; 4 cajas muestras; 1 caja y 1 paquete perfumería; 2 cajas antis; pipería vacía, y otros efectos.

D. JUAN ORFILA Y PONS, ABOGADO,
Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: que en la Secretaría de este Ayuntamiento se instruye expediente de exención del servicio militar á instancia del mozo del Reemplazo actual Vicente Escrivá y Pons, de Nicolás y Antonio, como comprendido en el párrafo 2.º del art. 69 de la vigente Ley de reclutamiento.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 85 de la propia Ley lo hago público á fin de que los mozos interesados en el citado reemplazo puedan interponer las reclamaciones á que haya lugar.—Mahón 12 Noviembre 1892.—J. Orfila.

CASINO «EL CONSEY»

Mañana domingo por la noche á la hora de costumbre tendrá lugar el acostumbrado baile y á las diez se pondrá en escena la bonita pieza en un acto *Una limosna por Dios*.—La Empresa.

Seccion Religiosa

Santo de hoy

San Diego de Alcalá, confesor

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Misericordia en S. José

Mañana, segundo domingo de Noviembre, fiesta del glorioso Patrocinio de la Santísima Virgen María; en Sta. María durante la Misa primera continúa la devoción de consagrar todo este Mes en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio: á las 9 y media Tercia y la Misa mayor que será solemne en honor de la festividad de María, despues la Misa última. Por la tarde Vísperas, Completas y Santísimo Rosario.

Ntra. Sra. del Carmen, en esta iglesia se celebra la fiesta de Ntra. Sra. de Lourdes, á las 10 la Misa mayor será solemne con sermón que dirá D. Gabriel Cardona Vicario: por la tarde Vísperas y Santísimo Rosario en la propia Capilla.

S. Francisco de Asís, á las 10 la Misa mayor, á las 12 la de la Tropa; por la tarde Vísperas y Rosario de las benditas Animas.

Concepcionistas, á las 6 y media Misa y Comunión general para los Congregantes del Sagrado Corazon de Jesús, en sufragio de sus hermanos difuntos; por la tarde los ejercicios de segunda Dominica con exposición de S. D. M. y plática sobre el sagrado Evangelio.

S. José, continúa el Mes de las Almas del Purgatorio, á las 6 durante la santa Misa; por la tarde el Jubileo de las Cuarenta Horas estando el Señor de manifiesto desde las 5 hasta las 7, con los acostumbrados cultos.

S. Antonio Abad, por la tarde Santísimo Rosario y despues sermón votivo en honor de la emperatriz Sta. Elena á cargo de D. Jaime Tutzó Pbro.

Lunes y días siguientes, en el Carmen y en la capilla de Ntra. Sra. de Lourdes, se dirá Misa á las 6 en sufragio de los Cofrades difuntos, y por la noche el Octavario.

Santo de mañana

El Patrocinio de Nuestra Señora y S. Bricio obispo y S. Estanislao de Koska

Remitido

Sr. Dr. de EL BIEN PÚBLICO.

Muy señor mío y de mi mas distinguida consideracion: El Ayuntamiento de esta Villa que si no tiene, lo ignoro, el título de Muy Iltre, en compensacion y cambio está compuesto de *Ilustrísimos*, presidido actualmente por D. Juan Gomila y Gomila, por cuanto pasó ya á *mejor vida* el Alcalde D. Juan J. Pons, en sesion del día siete del que cursa acordó remover del destino de Oficial de la Secretaría al Sr. don Lorenzo Villalonga y Pons quien venia sirviéndolo desde catorce ó más años, habiendo antes desempeñado durante algunos el cargo de Secretario de la Corporacion Municipal. La tal separacion siguió á una suspension temporal, á saber, de un mes, sin que en ninguna de las dos comunicaciones dirigidas al cast gado se consignaran los fundamentos y motivos de semejante proceder.

Era D. Lorenzo Villalonga, lo sabe todo el mundo, un empleado inteligente que siempre y de hecho, aunque no de derecho, habia dirigido la marcha de la administracion pública y suplido en ocasiones mil las deficiencias de su primo el Secretario, que como á ser tal por obra y gracia de aquél. Era D. Lorenzo Villalonga además un empleado honrado y probo que no consintió jamás que manos manchadas y súcias tocasen el sagrado depósito de los intereses del Municipio. Empero el Sr. Villalonga por los antecedentes de su familia, y por las condiciones de su temperamento y carácter, y por las dotes de su ilustracion no podría ser y con efecto no era liberal, aun cuando nunca se pronunció tampoco en pro del bando conservador tomando parte activa y principal en los trabajos y luchas electorales de éste, creyendo sin duda que su posicion le aconsejaba y exigía la neutralidad en esa clase de cuestiones.

De nada le han valido al Sr. Villalonga las precauciones adoptadas para conjurar el peligro. La rectificacion de la línea según la cual se construyó el nuevo casino del partido liberal, rectificacion ordenada por el Sr. Gobernador de la Provincia en vista de una protesta formulada por varios vecinos denunciando haberse infringido la ley de edificaciones, y el letargo de muchos meses en que ha dormido una Real Orden disponiendo rehacer el reparto de consumos hecho una vez ilegalmente, sucesos en que se supone, no sé si con fundamento, haber tenido parte el Sr. Villalonga, han exacerbado los ánimos de nuestros Concejales encrespándose por modo tal sus nervios que por fuerza debieron de dar ese porrazo y descargar tan fuerte golpe de maza. La sentencia de muerte decretada de antemano contra el justo en un Concilio compuesto de los legistas y doctores de la democracia Alayorensé, hubo de ser confirmada más tarde en el Pretorio de nuestros Ediles, las Casas Consistoriales.

El hecho que nos ocupa ofrece un documento de trascendental importancia, á saber, que de nada sirven ni para nada se tienen en cuenta las afecciones de familia y amistad cuanto se atraviesa el interés de partido y bandera. Nadie ignora, con efecto, el ascendiente y la influencia de que gozan en el partido liberal los prohombres D. Basilio y D. Lorenzo Pons, médicos, parientes próximos los dos del referido Villalonga. El doctor Basilio, Presidente hasta hace poco del Casino Liberal, y propietario del local donde está instalado el Casino Liberal, y miembro de la Junta de salvacion y gobierno del partido liberal, y médico forense por añadidura; el doctor don

Lorenzo Pons, agente en las luchas electorales de los más activos del partido liberal, digno competidor en esta parte de su compañero de profesion antes nombrado, y Alcalde por los votos del partido liberal, aún cuando le cupo en suerte ver anulada su eleccion, é individuo de la Junta directiva del Comité Liberal, representante y porta-voz del partido liberal en los banquetes y fiestas de familia, ambos á dos podian ser las palancas que revolvieran y dieran al traste con los temerarios proyectos de esos concejales tan... liberales. Y sin embargo opinan muchos que el doctor Basilio nada hizo por salvar á su pariente y alguno le atribuye el propósito de solicitar la plaza vacante «*bonum opus*» para uno de sus hijos; y del doctor Pons (Lorenzo) se asegura que se redujeron sus gestiones á proponer á su primo que se hiciera liberal, que ingresara sócio en el Casino Liberal, que se consagrara á la defensa del partido liberal y se convirtiera cuando las elecciones en rabioso agente liberal, como único medio para continuar en el empleo. El señor Villalonga rechazó con energía y entereza tan atrevida propuesta, resignándose á recibir el golpe que al fin se descargó sobre su cabeza. Queda con lo dicho demostrado que la política liberal es un monstruo sin entrañas, incapaz de todo sentimiento noble y delicado.

Dígnese, Sr. Director, dar cabida en su periódico á las antecedentes líneas, y sirvan éstas de pequeño lenitivo al pesar que haya podido sentir el Sr. Villalonga, víctima de los enojos del Ayuntamiento liberal que todos padecemos.—UN SUSCRITOR.
Alayor 12 Noviembre de 1892.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 11.—1 buey, 168 kilos, Barcelona; 1 id., 319, Magín Camps (San Cristóbal); 1 ternero, 191, estancia de Gabriel Seguí; 1 ternera, 88, Binifabini Nou; 1 id., 130, noria d'Es Cumisari; 1 carnero, 20, estancia Es Beñul de Pedro Pons; 1 id., 17, estancia de Gomils; 1 id., 20, estancia de Gabriel Seguí; 2 cabras, 41, estancia Binifaila, y 7 cerdos, 597.

Además 6 gallinas.

Día 12.—1 buey, 310 kilos, Son Ebetzé; 1 vaca, 180, Turrauba Nou; 1 id., 180, huerto d'El Bou; 1 ternera, 111, estancia Urella; 1 carnero, 13, Pedro Tudurí de Trebaluja; 1 id., 19, Ne Xenxe de Lorenzo; 2 cabras, 20, Algarrova; 3 id., 45, estancia Binifaila, y 14 cerdos, 1.189.

A demás 8 gallinas.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 11.—7:25 n.

En la primera sesion que celebren las Cortes el ministro de la Gobernacion leerá el proyecto de las reformas que han de introducirse en las leyes provinciales y municipales y en las de Sanidad.

Se ha dicho que el Sr. Sagasta se encargará de la cartera de Hacienda cuando vuelva á encargarse del poder.

La corrida de toros histórico-taurina dada en esta plaza de toros ha resultado una mascarada de poco gus-

to. La concurrencia ha sido poco numerosa y se ha mostrado mal satisfecha del espectáculo.

Madrid 11.—7:30 n.

Los Reyes de Portugal han asistido á la inauguracion de la Exposicion Americana, que ha sido grandiosa y solemne.

Entre la numerosa concurrencia se ha visto lo más distinguido de la sociedad matritense y particularmente gran número de señoras, notables por su hermosura, y por la riqueza de sus trajes y valiosos aderezos.

La fiesta inaugural ha producido grata é inolvidable impresion en todas las esferas de la sociedad.

Madrid 11.—7:40 n.

En la inauguracion de la Exposicion Americana el Sr. Navarro Reverter ha leído un magnífico discurso en el que ha hecho resaltar con belleza de estilo los grandes beneficios que dicha Exposicion ha de producir para España y los Estados sudamericanos.

El distinguido hablista P. Fita ha leído otro discurso repleto de vasta erudicion, esplanando la parte histórica de las repúblicas americanas y de su antigua metrópoli, con las relaciones naturales que enlazan á España con aquellos países.

Ambos discursos han sido altamente elogiados.

Madrid 11.—9:10 n.

París.—Se ha verificado el entierro de las víctimas que causó la explosion de dinamita.

Los cadáveres eran conducidos por cinco lujosas carrozas, asistiendo inmenso gentío: la espesa niebla que cubría la ciudad parecía aumentar la tristeza que en todos infundía la fúnebre ceremonia.

A los funerales han asistido el Presidente del Consejo de ministros, acompañado de uno de los Ayudantes del Presidente de la república, el ministro de Cultos, el del Interior y muchas personas de distincion.

Sobre los féretros se habían depositado veinte coronas con sentidas dedicatorias.

En el Cementerio, Mr. Loubet ha pronunciado conmovedor discurso, diciendo que el Gobierno debe castigar con mano fuerte tan horrible crimen, y que cumpliendo con un sagrado deber, ni el Gobierno ni el pueblo de París han olvidado las familias de las víctimas en su deplorable situacion, pues que serán debidamente socorridas.

El Prefecto ha dicho que la honrada impresion producida por el horrible atentado alentará á la policia para redoblar sus esfuerzos en perseguir á los culpables.

El Alcalde ha escrito á las autoridades escitando su celo para que procedan con toda energia.

COTIZACIONES

Barcelona 11.—4'50 t.	
4 por ciento Interior.	68'67
4 por ciento Exterior.	73'15
4 por ciento Amortizable.	78'00
Billetes Hip. de Cuba 1886	106'40
Id. id. id. 1890	97'25
Banco Hispano-Colonial.	84'20
Ferro-carril de Francia ex-cupon	27'60
Ferro-carril del Norte	39'35
Id. de Orense.	00'00
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	58'87
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	31'25
Id. de Almansa.	63'62
Obligaciones C. Traslantica.	00'00
<i>Empeños del Casino Mercantil</i>	
Interior.	12 rs. vn. paga alcista.
Exterior.	0 rs. vn. paga alcista.

Madrid 11.

4 p. Interior contado	68'70
4 p. Exterior	73'45
4 p. amortizable.	00'00
Billets. Hipos. de Cuba.	106'00
Acciones Banco España	364'00
Londres 90 dias fecha	00'00

Movimiento del Puerto

Entrados el 11

De Marsella vapor «Andalucía» Cap. don Francisco Rubio con 31 trips. y carga general.

De Marsella vapor «La Giralda» capitán D. José Luchera con 31 trips. y carga general.

Despachados el 12

Para Barcelona vapor «Nuevo-Mahonés» Cap. D. Francisco Cardona con 21 tripulantes efectos y la correspondencia.

Para Ibiza vapor «Cabo Machicaco» capitán D. Facundo Lenis con 30 trips. y carga general.

Para Barcelona vapor «Nuevo Valencia» Cap. D. Silvestre Sanchez con 26 trips. y carga general.

ANUNCIOS



LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

La Junta Directiva de esta Sociedad ha acordado cobrar á los Sres. accionistas un dividendo de veinte y cinco por ciento. Dicho dividendo deberá hacerse efectivo los días 22, 23, 24 y 25 del actual en las oficinas sociales de los señores Gofalons, Carreras y C., calle del Angel núm. 10.—Mahon 2 de Noviembre de 1892.—El Presidente, Juan Sturla.—P. A. de la J. D., Miguel Llambias, Srio.

Don Rigoberto Garcia Blanco,
Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: Que el día quince del corriente y siguientes necesarios, empezando á las diez de la mañana, se procederá en este Juzgado y en el municipal de Ciudadela, á la venta y remate en pública subasta de varios géneros y efectos recayentes en la testamentaria de D. Sebastian Vives y Monjo, bajo el precio de su respectivo avalúo, cuyos bienes se hallan de manifiesto en poder del administrador D. José Anglada y Vila, vecino de Ciudadela; debiendo los licitadores para tomar parte en la subasta consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento del valor de aquellos que quieran comprar, y exhibir además su cédula personal; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en dicho juicio.

Dado en Mahon á cuatro de Noviembre de mil ochocientos noventa y dos.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí, Juan Allés.

Hago saber: Que el día seis de Diciembre próximo y hora de las doce de la mañana, se procederá en este Juzgado, á la subasta de unas casas y patio y una por-

cion de tierra contigua de cabida de tres cuarteras sembrado dividida en diferentes cercados y hortales propia de Miguel Olives y Cardona, situada en el caserío de las Barqueras, distrito de San Luis término municipal de Mahon, con arreglo al pliego de condiciones que obran en la escribanía del actuario y bajo el tipo de nueve mil pesetas, del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto el diez por ciento de dicho precio, exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad de la finca sin derecho á exigir ningunos otros; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que D. Miguel Monjo y Andreu sigue contra el referido Miguel Olives y Cardona, sobre pago de cantidad.

Dado en Mahon á ocho de Noviembre de mil ochocientos noventa y dos.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí, Juan Allés.

Banco de Mahon

Habiendo obtenido esta Sociedad el subarriendo de la expendición y cobranza de las cédulas personales de los pueblos de Menorca, por término de cinco años, comenzando el año económico actual, abre un concurso para ceder dicho servicio por pueblos separadamente, á cuyo efecto admitirá proposiciones hasta el jueves próximo 17 del corriente. El cesionario tendrá que cumplir las obligaciones impuestas al arrendatario en el Pliego de condiciones inserto en la Gaceta del 8 Septiembre último. La Junta de Gobierno del Banco se reunirá el citado día 17 de este mes, á las cuatro de la tarde, para resolver sobre las proposiciones presentadas.—Mahon 11 Noviembre 1892.—El Director-Gerente, J. J. Rodriguez.

Subasta

El día 18 del próximo Noviembre; á las 10 de su mañana, se venderán en licitación verbal siempre que la postura sea del agrado de su dueño, tres campillos situados en el paraje denominado Lloc Nou del distrito de San Luis, dos de ellos contiguos á la carretera de San Luis.

El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Pedro Orfila quien enterará de los títulos de propiedad y condiciones de la subasta, advirtiéndose que la subasta de cada uno de dichos campillos se verificará por separado.

Sociedad filantrópica

EL RECREO

AVISO

A los señores socios de esta Sociedad, que el domingo próximo día 13 del actual y á las once de la mañana, se convoca junta general, la que se celebrará en las Casas Consistoriales de esta ciudad, para tratar asuntos de interés para la Sociedad.

Mahon 10 Noviembre 1892.—El Presidente-Director, Juan Serra.

Casino EL ISLEÑO

COMISION RECREATIVA

Se participa á los Sres. Socios de este casino que en poder del Conserje se hallan las condiciones para el abono de la presente temporada de invierno.

El domingo 13 seguirá el acostumbrado baile bajo las mismas condiciones que los anteriores, con un intermedio de una pieza en un acto.—Mahon 9 de Noviembre 1892.—La Comision.

Comision liquidadora

DEL CASINO «EL RECREO»

El día 13 del actual de tres á cuatro de la tarde tendrá lugar en el local que ocupaba dicha Sociedad, una subasta pública de todos los muebles y enseres de su pertenencia, con sujeción á las condiciones que se hallarán de manifiesto en el espresado local.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de tres mil quinientas cincuenta pesetas y no se admitirá ninguna proposición que no cubra esta cantidad.

Para poder tomar parte en la subasta se deberá constituir en poder de la espresada comision un depósito provisional de 250 pesetas, el cual se devolverá en el acto si no le fuere adjudicado el remate.

La subasta se hará por pujas á la llana y será adjudicada al que resulte mejor postor.—Mahon 11 de Noviembre 1892.—La Comision.

En venta

Lo están varias acciones del Banco de Mahon. Para su ajuste en esta imprenta.



GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Remítense gratis y franco

el Catálogo general ilustrado encerrando todas las modas de la ESTACION de INVIERNO, á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & C^e
PARIS

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifíquense las clases y precios.

Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos, están indicados en el Catálogo.

Para Gibraltar expédimos franco de porte hasta Marsella desde 25 francos en adelante y cuando se nos pide franco hasta su destino todo pedido á partir de 50 francos mediante 5% de aumento sobre el importe de la factura.

Paquetes Postales.—Envío franco de porte todo pedido de 50 francos pagado de antemano pudiendo ser expedido en un solo Paquete Postal.

Para vender

Lo están las casas numero 183 y 185 de la calle de la Infanta, y un solar contiguo que linda con el Circo Colon. Informarán Deyá 3.

Para alquilar

Lo están las espaciosas cámaras del almacén núm. 28 de la Rampa de la Abundancia. Cos de Gracia 30 informarán.

En venta

Lo están en el pueblo de Villa-Carlos las casas calle de S. Jorge núm. 50 y de Suard núm. 1; y en Mahon la casa calle de S. Pablo núm. 20 y 22.

Para informes en Villa-Carlos calle de Calafons núm. 6.

Para vender

Con ventajosas condiciones lo está la casa de la calle del Cos de Gracia núm. 30. En la misma informarán.

Para vender

Lo están todos los efectos y enseres de una tienda de comestibles.

Para su ajuste calle de Andreu, antes de de los Negros, núm. 30.

SE VENDE

Un burro de seis años.
Una máquina de hacer clavos para zapatero

Las herramientas de un taller de cerrajería.

Informarán calle de Deyá núm. 47.

Vino tinto

del país de dos años á 3'50 pesetas cuarter.
Calle de Alonso III número 15.

QUINTAS

A LOS MOZOS COMPRANEDIDOS EN EL PRESENTE REEMPLAZO

RENDICIONES Y SUBVENCIONES EN METALICO

Por 875 pesetas, licencia del servicio para Peninsula y Ultramar, ó 1.500 pesetas.

Por 175 pesetas, licencia del servicio para Ultramar, ó 1.500 pesetas.

Por 125 pesetas, subvencion, 1.125 pesetas.

La Sociedad Mompó Hermanos y Compañía, domiciliada en Valencia, que procura antes que todo la seguridad del quinto y la tranquilidad de su familia desecha en absoluto la sustitucion, y solo se dedica á la Redencion á metalico, recibiendo el mozo asegurado la licencia de redencion á las 1.500 pesetas, si así lo prefiere.

La subvencion de 1.125 pesetas citada será entregada al mozo que por suerte le corresponda servir en Ultramar y haya sido asegurado por 125 pesetas, porque siendole fácil por mil pesetas encontrar fuera de esta Sociedad un sustituto, queda libre del servicio citado sin el menor gasto.

Para más detalles dirigirse al representante en la Isla de Menorca de los señores Mompó Hermanos y Compañía,

DON PASCUAL JOSÉ HERNANDEZ,
Arravaleta, 3, Mahon.

SULFATO DE COBRE

Lo hay á pesetas 0'75 el kilo, y tomando partida á 0'65 id., en la

DROGUERIA DE MORILLO Y ESCUDERO

4, PRIETO Y CAULES, 4 MAHON.

AVISO

A LOS OFICIALES ZAPATEROS

TINTA LEGITIMA AMERICANA

Habiéndose manifestado por varios oficiales zapateros vehementes deseos de adquirir para su propio consumo la legítima

Tinta Americana,

que en tiempos anteriores se expendió en este establecimiento, por reunir cualidades superiores sobre las demas tintas que hoy se expenden en esta Plaza, y deseando corresponder á tan singular deferencia por parte de aquellos á esta su casa, tenemos la satisfacción de ofrecerles la legítima

Tinta Americana

al peso, preparada para usarla al momento que la deseen y con la seguridad y garantía absolutas de que emplearán

Tinta legítima Americana,

con la cual alcanzarán un tinte negro abrigantado y economía de gasto y tiempo; pues con una sola capa de dicho liquido se obtiene un brillo permanente, bastando frotar ligeramente con un cepillo (no con trapo) para que quede inmediata y completamente pulido el zapato

Recomendamos, pues, á todos los oficiales zapateros el uso de la legítima

Tinta Americana,

que reúne, sobre cualquier otra, propiedades excepcionales y es, por tanto más ventajosa al par que más económica.

Se vende á 80 céntimos de peseta la libra de 400 gramos en la DROGUERIA MAHONESA DE VALLS Y PONS, depositarios exclusivos en Menorca.

8, NUEVA, 8. MAHON